



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
16 NOV 2020	
Recibido.....	943.....Hs.
Exp. N°.....	41239.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para habilitar al 50% de su capacidad normal y habitual la presencia de fieles en las iglesias de la provincia, con los protocolos y cuidados correspondientes.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente el pedido de las iglesias de la provincia para que se habilite un porcentaje mayor de presencia de fieles en los templos. Sin dudas que las iglesias, de todas las religiones, han sido esenciales durante la pandemia, no sólo en lo espiritual, sino también en la ayuda constante que se ha brindado de miles y miles de familias que así lo necesitaban.

El rol de las iglesias fue fundamental y las personas en estos momentos de profunda crisis realmente necesitan esa ayuda espiritual para afrontar todas las dificultades que el Covid 19 ha traído a los hogares.

En la actualidad están habilitados bares, comedores, etc en un porcentaje mayor que el permitido en las iglesias, y esa situación genera mucha preocupación e indignación en los pastores, y pastoras que desde hace muchos meses están solicitando a las autoridades que se los tenga en cuenta, sintiéndose absolutamente discriminados por las decisiones de los gobernantes.

Peticionamos al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para que urgentemente las iglesias puedan estar habilitadas para contar con una mayor cantidad de fieles en los templos. Se trata sin dudas, de una actividad esencial.

Valoramos, reconocemos y agradecemos todo el trabajo incansable de las iglesias, los líderes, en pos de ayudar al prójimo ante el contexto tan desfavorable que este año tuvimos y tenemos que atravesar, transmitiendo mensajes de paz, esperanza, y valores.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial Walter

Ghione

Diputado Provincial